# Caratula de versión publica

Identificación del	Licencia de construcción habitacional mayor a 50 metros
documento:	The state of the s
Parte(s) o sección(es)	Pagina 2: 1 Nombre del propietario, 2 clave catastral, 3 domicilio,
clasificada(s):	4 firma y 5 teléfono.
Motivo:	Información clasificada como confidencial, contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable.
Fundamento Normativo:	Artículos 100, 106 y 116 de la ley general de transparencia y acceso a
	la información pública; Artículos 96, 102 y 112 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del Estado de Durango; y lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información para la elaboración de versiones públicas.
	Ley general de transparencia y acceso a la información pública (Federal)
	En base al art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

Nombre del área quien clasifica:	Licencias de construcción	Rohem: Jan 2	d.
-------------------------------------	---------------------------	--------------	----

Del comité de trans	el comité de transparencia IDAIP						
Fecha de aprobación por el comité:	15 de enero 2021	Número del acta de la sesión:	CMT/2019-2022/01- 2021				

rehivo

#### Dirección Municipal de Desarrollo Urbano Depto. Licencias de Construcción

Código: REG-DMDU-DLC-JEF-04; Fecha de Revisión: 1-Junio-2011; Número de Revisión: 00

### **LICENCIA**



## CONSTRUCCIÓN MAYOR A 50 METROS HABITACIONAL

Fecha de ingreso:09-07-2021

Fecha de emisión:20-08-2021

Folio:2021-105169

Prórrogas:0

Certificado de ingresos:2021-151390 2021-185918

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del solicitante: CARLOS ALBERTO LEAL CRUZ

Domicilio particular: PRIV. AMANECER 706 INT 106 COLONIA COL. MORELOS NORTE

Domicilio oficial: PRIV. AMANECER 706 INT 106 L6 M2 COLONIA COL. MORELOS NORTE

Observaciones: DROA-618 JOSE MIGUEL CANO HINOJOSA.

Concepto: CONSTRUCCIÓN DE CASA HABITACIÓN EN PLANTA BAJA CON SUPERFICIE DE

CONSTRUCCIÓN DE 70.95 M2

Folio de uso de suelo:

Folio de número oficial: 2021-104747

No. de oficio de fusión: -

No. De oficio de segregación: -

Folio de factibilidad de AMD: 205084

Uso via publica(?)

Contrato prestacion serv:

Autorización/Dependencias

2. INFORMACIÓN DE Clave Catastral:

Propietario: Domicilio:

Se le concede permiso por el tiempo de; 179; dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

17 DE FEBRERO DE 2022 ente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

## 3. COBROS

1					100	700000000000000000000000000000000000000	
Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Nivele:	Descripción	Total
440 1	CONSTRUCCIÓN DE OBRA NUEVA O REM	DELACIÓN	70.95	0.00	0.00	OBRA NUEVA	508.68
44201	AUTORIZACIÓN DE PLANOS	1	70.95	0.00	0.00		34.95
44031	CONSTRUCCIÓN DE CERCAS Y BARDAS	1	26.20	0.00	0.00	BARDAS DE COLIN	DANCIAS86.88
44081 \	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA	1	1.00	0.00	0.00		34.50
44321	PLACAS DE OBRA AUTORIZADA	1	3.00	0.00	0.00		113.7
				Di	SARROI URBANO	TO	
		TOTALES	101.15	0.00	00 m		778.7

ESTE MONTO ES DE LEUERDO LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR MUNICIPAL DE DE ARROLLO URBANO

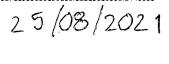
- Sposiciones a Observar:

  Conservar el permiso en la obra y coloca la placa en un lugar visible.

  Debiendo sujetar los trabajos a las disposiciones del Bando Municipal y del Reglamento de Construcciones del Municipal Construcciones del Municipal y del Reglamento de Construcciones del Municipal Construcciones del Municipal Y del Reglamento de Construcciones del Reglamento del Reg

Fecha y Hora de Impresión: 20-08-2021 9:37:43 Universión: DIRECCION: BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO NO.200 FRACC. SAN IGNACIO C.P. 34030; TEL: (618) 1378000 302c02141f956373f38f173bcd0527e61ebc76d0e049b3fd02143913d7ee5330a0e91da1f82de36e0b61f2440b83

Reabido:



Documentos testados:

- 1.- Clave catastral, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 2.- propietario, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 3.- dirección, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 4.-firma, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.
- 5.- teléfono, art. 3 fracc. X y XI de la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.